



PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM)

AVISO DE CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ NACIONAL

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28, literal d), de los Estatutos del Partido Revolucionario Moderno; y a la Resolución aprobada por la Dirección Ejecutiva, en su sesión ordinaria de fecha 8 de marzo de 2022, por éste medio procedemos a convocar a los dirigentes que integran el Comité Nacional, según lo disponen el artículo 25 de los Estatutos, a la reunión extraordinaria que celebraremos el viernes dieciocho (18) de marzo de 2022, a partir de las dos (2:00) horas de la tarde, en el Salón “Malecon Terrace”, del Hotel Meliá, ubicado en la Av. George Washington, Malecón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de conocer y decidir, como puntos de agenda: **1) Ratificación de la resolución de la Dirección Ejecutiva, que establece la Convención de Delegados como modalidad para la elección de los cargos de dirección partidaria, conforme al artículo 153 de los Estatutos del Partido Revolucionario Moderno; 2) Delegar en la Dirección Ejecutiva y en la Comisión de Elecciones Internas para fijar las fechas de las convenciones de delegados en los distintos niveles orgánicos del partido, conforme al Párrafo II, del artículo 153 de los Estatutos del partido; 3) Discursos de orden a cargo del presidente, secretaria general y secretario de organización y presidente de la Comisión de Elecciones Internas.**

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022).

José Ignacio Paliza
Presidente

Carolina Mejía
Secretaria General